

Servicio Integrado de Información Arrocera
(07 setiembre 10)

Diario Extra

- **MAG presenta informe hoy en Consejo de Gobierno**
INDUSTRIA DEBE CUMPLIR CON LA COMPRA DE ARROZ

María Siu Lanzas
msiu@diarioextra.com

Los industriales están buscando espacio en sus plantas para albergar mayores cantidades de arroz, luego de que se demostrara que los productores atraviesan por una dura situación en Upala.

Los productores están secando el arroz en salones comunales, como es el caso de San Isidro de Upala.

La Arrocera El Porvenir es una de las que se ofreció ayer a comprar 1.200 toneladas adicionales a los pequeños productores. Sin embargo, hay empresas que mantienen su posición de que no hay campo.

Para la ministra de Agricultura, Gloria Abraham, el aumento de la cosecha y lo que está ocurriendo es una muestra de que la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) no está funcionando de manera adecuada. “No está logrando el consenso entre productores e industriales, aunque yo entiendo que hay una limitación de carácter jurídico”, dijo.

Según supo DIARIO EXTRA, el tema del exceso en la oferta de arroz será visto hoy por el Consejo de Gobierno, donde Abraham presentará un informe.

Asimismo, la Asociación de Industriales de Arroz se reunirá para discutir cuáles son las empresas que tienen aún capacidad para albergar mayores cantidades del grano frente a la desesperación de los productores.

“Yo quiero hacer un llamado al sector industrial porque con toda esta historia, tenemos alrededor de 6 mil toneladas, que son de 64 productores de Upala, quienes están con problemas para la entrega del arroz, y ellos ya tienen que cortar. Para las 11 industrias que hay, no son ni mil toneladas por industria, yo esperarí que así como el Presidente de Conarroz dijo que no se iba a quedar ni un solo productor sin vender arroz, eso se cumpla”, agregó Abraham.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

Por su parte, Conarroz sostendrá una reunión a las 4 p.m. en la que analizarán la situación a mayor profundidad. De hecho, ya se tomó la disposición de enviar a los abogados a Upala para que den apoyo a los productores en su visita a las industrias.

La situación en Upala llega a tal punto, que los productores se las están ingeniando para secar el arroz en los salones comunales, como es el caso del ubicado en San Isidro.

El problema del arroz es producto de que no existen suficientes plantas para el secado del grano y los industriales compran lo que tienen capacidad de secar y almacenar en sus empresas.

Hasta este momento, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) contabiliza unas 1.500 hectáreas de arroz que podrían perderse si no se encuentra una solución pronta al problema.

Los productores no cuentan con recursos, ni la infraestructura para secar el grano y almacenarlo, y temen que no se quiera hacer una compra para aprovechar la baja en el precio que se espera para enero del próximo año.

DIARIO EXTRA dio a conocer ayer que existen industriales con dificultades para almacenar una mayor parte del grano ante el incremento en la oferta de arroz que se produjo este año, debido a que algunos productores decidieron pasarse de cultivo al ver mayores ventajas.

En este momento, el Consejo Nacional de Producción (CNP) tampoco cuenta con capacidad para almacenar el arroz, dado que las plantas llevan varios años en abandono y se requiere de una inversión cercana a los €8 mil millones para habilitarlas de nuevo.

La Nación

Aclaración sobre el problema del arroz en la OMC

Ronald Saborío Embajador de Costa Rica ante la OMC 09:12 p.m. 06/09/2010

A inicios de mayo del 2010, el entonces ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, informó a sus homólogos en los ministerios de Agricultura y Economía de que, en virtud de otorgar subsidios distorsionantes al arroz por encima del límite establecido en el Acuerdo sobre Agricultura, “nuestro país está a las puertas de una grave disputa comercial en la OMC, con todas las posibilidades de perderla y sufrir serias sanciones comerciales de parte de otros miembros de la OMC”.

En un artículo publicado en este medio, algunos productores de arroz expresaron algunos conceptos jurídicos en relación con este problema que

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

no son correctos. Para comprender el problema tan grave que el país enfrenta en la OMC por los subsidios que otorga a los arroceros, es importante aclarar lo siguiente:

Primero. Los acuerdos de la OMC establecen las reglas que aplican al comercio de los 153 países miembros. Las reglas sobre comercio agrícola están establecidas en el Acuerdo sobre Agricultura (AsA), el cual entró en vigor en 1995 y tiene como objetivo promover un sistema de comercio agropecuario equitativo y orientado al mercado.

Segundo. El AsA establece, entre otras obligaciones, un límite específico por país sobre los subsidios distorsionantes que puede otorgar. En el caso de Costa Rica, el monto máximo es de \$15.945.000 y no puede ir más allá de ese tope. El AsA no establece límites sobre el tipo de subsidio a otorgar o sobre los productos o productores que reciben ese subsidio. El único límite es que no se puede sobrepasar ese monto. Para verificar ese cumplimiento, cada país está obligado a notificar a la OMC a cuánto ascienden los subsidios distorsionantes que otorga.

Tercero. De conformidad con el Anexo 3, párrafos 1 y 8, del AsA, las medidas de sostenimiento de los precios en el mercado, tales como la fijación oficial de un precio al productor, son subsidios distorsionantes pues, aun cuando no haya una transferencia directa del Gobierno al productor, dicha transferencia se da del consumidor al productor en virtud de una medida gubernamental.

Cuarto. El principal subsidio distorsionante en Costa Rica es el sostenimiento de precios del arroz, que se da a través de la fijación oficial del precio de compra del industrial al productor que realiza el Ministerio de Economía. Este precio siempre se ha fijado más alto que el precio internacional, pero en años recientes se ha mantenido en niveles muy elevados, como lo muestra el siguiente gráfico.

Quinto. El AsA establece una metodología para calcular este subsidio – metodología que es la misma que se aplica a todos los países miembros de la OMC—. De conformidad con ella, durante el período 1995-2006, Costa Rica se mantuvo dentro del límite autorizado por la OMC de \$15.945.000. A partir del 2007, sin embargo, se excede ese límite, alcanzando \$23.291.081 ese año, \$62.477.559 en el 2008 y \$91.743.858 en el 2009. Se estima que en el 2010 ese subsidio ascenderá a más de \$100 millones.

Sexto. Ante una situación de incumplimiento de las reglas de la OMC, cualquier país miembro puede solicitar al que incumple que informe sobre

esa situación, así como sobre las medidas que está tomando para ponerse a derecho, o puede directamente activar el mecanismo de solución de controversias de la organización para que un panel arbitral rinda un informe. Si este informe determina que se ha dado un incumplimiento, el país con incumplimiento debe modificar la medida violatoria; y, en última instancia, al país o países que hayan activado el mecanismo de solución de controversias pueden aplicárseles sanciones comerciales hasta que se ponga a derecho. Las sanciones comerciales pueden consistir en el establecimiento de aranceles a otros productos.

Costa Rica debe encontrar una solución al serio problema del arroz en la OMC. El punto de partida para encontrar esa solución es entender correctamente los hechos y el derecho aplicable en este problema.

INSTITUTO DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Directiva pide investigar falta de controles en el INTA

**Auditoría detalló desorden contable en uso de carros y en otros aspectos
Ensayos agrícolas se hacen sin que medie hilo conductor y sin fiscalización**

Marvin Barquero S. mbarquero@nacion.com 11:14 P.M. 06/09/2010

La junta directiva del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) ordenó una investigación interna acerca de presuntas anomalías administrativas en la entidad.

El INTA pretendía llevar la investigación en favor de pequeños agricultores, a los altos niveles de entidades como Corbana, Icafé y Laica. ARCHIVO.
+ MULTIMEDIA

El acuerdo se tomó luego de conocer un informe preliminar de la auditoría interna, el cual encontró importantes debilidades en controles administrativos, en controles contables, en uso de vehículos y otros aspectos.

Además, el informe preliminar dejó claro que la entidad no tiene un hilo conductor que oriente las investigaciones agrícolas que se realizan; tampoco hay supervisión acerca de los ensayos a cargo de los especialistas.

Según el informe, hay atrasos en la entrega de investigaciones que van desde los seis meses hasta los 10 años. El INTA se creó en noviembre del 2001, por lo que hay atrasos desde su propio inicio.

Se formó para dotar al país de la investigación y tecnología que permitieron un despegue del agro.

Tania López, viceministra de Agricultura y Ganadería (MAG) y actual presidente de la junta directiva del INTA, explicó que, al llegar a la entidad en mayo pasado, encontró que la auditoría insistía en pedir medidas correctivas en diversos campos.

Detalló que abarcan el plano administrativo, el manejo de estaciones experimentales, el control del presupuesto, la contabilidad y las cargas de trabajo en la entidad.

Avance. Un primer informe de la auditoría interna, presentado el 28 de junio anterior a los directores, motivó el acuerdo para ahondar en todos los aspectos, dijo López.

Los directores dieron cuatro meses a la auditoría para rendir el informe final, separaron al director ejecutivo del INTA, Bernardo Mora, y abrieron varios órganos de investigación contra funcionarios.

López advirtió que separar a Mora no es implicarlo en nada. Solo fue, dijo, para que alguien externo a los problemas dirija la entidad mientras se investigan los casos.

La versión de López fue respaldada por Freddy Murillo, representante de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Upanacional) en la junta directiva de la entidad, y por Marco Antonio Chaves, de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA).

Murillo y Chaves declararon por separado que en ese Instituto hay muchas cosas buenas y bastantes profesionales valiosos para el país.

Chaves, por su parte, pidió no politizar el proceso de investigación del Instituto porque la finalidad de los directores es continuar el debido proceso y poner a caminar a esa entidad.

AYUDA AL AGRO

Entidad está lejos de sus objetivos

El Instituto Nacional de Investigación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) nació con el objetivo responder a las necesidades de sectores (especialmente pequeños) que no pueden invertir en ese campo.

Diez años después, las investigaciones no se realizan en respuesta a lo que los grupos agrícolas plantean, sino que se denuncia un desorden en esa área.

Esta es la denuncia constante, pese a que los sectores agrícolas representados en su junta directiva afirman que allí trabajan excelentes profesionales.

La Machaca (La República)

LA MACHACA

Editor: Miguel Angel Agüero • maguero@larepublica.net



ABUSO

••El Gobierno pretende modificar la ley que dispone que una parte del ahorro por pensiones complementarias, se le devuelva al trabajador cada cinco años.

••Toca devolver en 2011.

••Y ahora algún sector del Gobierno pretende modificar la ley para que NO se entregue ese dinero a los ahorrantes.

••Eso es un abuso que no puede permitirse.

MERECIDO HONOR

••Hay un movimiento para declarar a don Juan Rafael Mora Porras, como Héroe Nacional.

••Nada más justo, es más, como propone el PAC, Juan Rafael Mora debe ser elevado a la categoría de libertador.

••Don Juan Rafael Mora fue el presidente que nos llevó a enfrentar y derrotar a los filibusteros que pretendían convertir a Centroamérica en una colonia del Sur de Estados Unidos.

••Sin su actitud, no seríamos el país libre que somos ni se hubiera producido ninguna quema del mesón.

LA OTRA CARA

••Se habla mal en general de la Policía de Tránsito.

••Se les sataniza y se ha creado el concepto de que tráfico significa corrupción.

••Eso es injusto, los corruptos son un número muy pequeño de esa fuerza.

••Y gracias a la Policía de Tránsito, que realiza una labor sacrificada, casi heroica desafiando las inclemencias del clima, no nos matamos en las carreteras ni en las ciudades en gran número.

INCREIBLE

••Cada día nos parece más increíble la decisión de la Sala



GRAFFITI

La fe comienza donde termina el orgullo.

LAMENNAIS

Cuarta, de prohibir los retenes policiales en carretera.

••Es algo increíble.

••Por proteger el derecho de un individuo, se pone en riesgo a toda una ciudadanía, que queda expuesta al tráfico de drogas, armas, contrabando en general, libremente.

••La seguridad pública, incluyendo la de los magistrados de la Sala IV y sus familias, está por encima de consideraciones legalistas.

LIO EN PUERTAS

••En la Casa Presidencial se está gestando un ambiente que tarde o temprano traerá problemas serios.

••La jefa de Despacho ha asumido también las labores de jefe de Protocolo que siempre

ha sido un cargo aparte y pretende también inmiscuirse en la oficina de prensa.

••Como que en este gobierno han colocado en ciertos puestos a personas a las que se le ha subido el cargo a la cabeza.

¿COMO?

••Otto Guevara se opone a los impuestos nuevos, y por supuesto y sobre todas las cosas, a que los casinos paguen una parte de sus ganancias.

••Y también a las casas de lujo.

••¿Si no hay nuevos impuestos especialmente a las clases de más riqueza, cómo va a financiar el gobierno de turno, el creciente gasto público?

ENTENDAMOS

••El Gobierno gasta €21.000 millones en pagar alquileres

para los ministerios y entidades públicas.

••Desde luego que esa es una inmensa cantidad de dinero, que va a los dueños de los edificios.

••Y muchos funcionarios a lo largo de los años han estimulado tal cosa, porque hay parientes dueños de edificios, o contribuyentes de campaña política.

••Así que eso seguirá creciendo.

PONGANSE VIVOS

••Los vecinos de Zapote y sus alrededores deben estar atentos.

••Si no les resuelven el problema que tienen los productores de arroz ya, vendrán cientos de camiones cargados del grano hasta la Casa Presidencial.

••Por la indecisión del gobierno, los industriales no quieren recibir el grano, esperando una promesa velada, de que pronto no habrá precio mínimo para el grano.

••De no resolverse este asunto ya, el año entrante nadie sembrará arroz y si los grandes importadores lo traen pelado, se jodieron los industriales.

ALEGRÍA

••Los psicólogos están muy contentos.

••El Ministro de Transportes pretende que para obtener la licencia de conducir, además de la prueba médica física, que vale unos €10 mil, se incluya un examen psicológico.

••El examen psicológico costará unos €20 mil.

••Y como serán miles los que busquen la licencia por primera vez, saquen cuentas.

En el Ministerio de Transportes creen que estamos en un país rico si a esto agregamos el monto de las multas que pretende su proyecto de Ley de Tránsito.